

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 43157** *Anuncio de corrección de errores del Anuncio del Servicio Andaluz de Salud por la que se corregía adjudicación definitiva del expediente CCA. +6STAI8 relativo a Consultoría y Asistencia de redacción de proyecto básico y de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras siguientes: Nuevo Hospital Comarcal en Ronda (Málaga), nuevo Hospital Comarcal en La Línea de la Concepción (Cádiz) y los Centros Hospitalarios de Alta Resolución de Especialidades de la Janda en Vejer de la Frontera (Cádiz), Costa Occidental en Lepe (Huelva) y Sierra de Huelva en Aracena (Huelva).*

Habiéndose cometido un error en el anuncio publicado en el BOE número 269 de 9 de noviembre de 2013 de corrección de errores del anuncio de adjudicación definitiva del expediente CCA. +6STAI8 en el apartado "Debe decir", se rectifica el mismo, quedando como sigue:

Debe decir: 2 b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia de redacción de proyecto básico y de ejecución, coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras siguientes: Nuevo Hospital Comarcal en La Línea de la Concepción (Cádiz), Centro Hospitalario de Alta Resolución de Especialidades Sierra de Huelva en Aracena (Huelva), Nuevo Hospital Comarcal en Ronda (Málaga) y los Centros Hospitalarios de Alta Resolución de Especialidades de la Janda en Vejer de la Frontera (Cádiz) y Costa Occidental en Lepe (Huelva), estas tres últimas cofinanciadas en un 80 por 100 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2007/2013.

Sevilla, 12 de noviembre de 2013.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D., la Directora General de Gestión Económica y Servicios, Inés M.^a Bardón Rafael.

ID: A130063495-1